



FONDO NACIONAL DE MÚSICA
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

ACTA N° 1963.-

En Montevideo, a los cinco días del mes de julio de 2021, siendo la hora quince y treinta, se reúne en forma remota, a través de la plataforma Zoom, debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el Coronavirus (Covid-19), la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Ximénez, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Luis Pérez Aquino, Héctor Rodríguez y la Sra. Susana Bosch.

En sala de Zoom: Dra. Martha Caviglia, y Ana Laura Coromaldi.

01°) Acta Anterior – Leída y puesta a consideración el acta correspondiente a la última sesión, la misma es aprobada.

02°) Proyecto N°2-2020-241 Luis Ignacio Cejas El Sr. Cejas presenta una nota solicitando una prórroga para la finalización de su proyecto, consistente en la realización de un disco en formato digital. Se resuelve otorgarle plazo hasta el 31-12-2021.

03°) Proyecto N°2-2019-349 Doyel Yaguno Alvarez El Sr. Yaguno presenta una nota solicitando una segunda prórroga para la finalización de su proyecto, consistente en la realización de la Tecnicatura en Jazz y música creativa, en la UTEC de Mercedes, Soriano. Asimismo, plantea que seguramente se habiliten las clases presenciales en su UTEC por lo cual, quisiera utilizar el dinero para, además de los ensayos (como hasta ahora), también para las clases presenciales. Se resuelve otorgarle un nuevo plazo hasta el 31-12-2021.

04°) Proyecto N°2-2019-532 Federico Ribas El Sr. Ribas presenta una nota solicitando una segunda prórroga para la finalización de su proyecto, consistente en la realización de estudios de batería con el Profesor Martín Ibarburu. Se resuelve otorgarle un nuevo plazo hasta el 31-12-2021.

05°) Proyecto N°1-2020-547 Damián Gularte Bejar El Sr. Gularte presenta una nota solicitando una segunda prórroga para la finalización de su proyecto, consistente en la realización de un disco en formato digital. Se resuelve otorgarle un nuevo plazo hasta el 31-12-2021

06°) Proyecto N°2-2019-517 Álvaro Genta Cubas El Sr. Genta presenta una nota solicitando una tercera prórroga para la finalización de su proyecto, consistente en la realización de un disco en formato físico y digital. Asimismo, adjunta la gráfica, para su consideración, del arte del disco físico. Se resuelve otorgarle un nuevo y último plazo hasta el 31-12-2021. Por otra parte, respecto al diseño de arte enviado, se le indicará al Sr. Genta que la frase que hace mención al apoyo del FONAM debe aparecer en el mismo tamaño que las demás inscripciones que figuran allí, y que recuerde que el logo de FONAM debe tener 1cm de base.

Germán Barbato 1371 - Apto. 12
Teléfonos: 2900 6134 / 2902 1438
Montevideo - Uruguay
contacto@fonam.org.uy

www.fonam.org.uy

06°) Proyecto N°2-2019-402 Lucía Soledad Ferreira Ramos Vede (Asignados \$60.000, por cobrar \$60.000) En sesión pasada la Sra. Ferreira solicitó una tercera prórroga para la finalización de su proyecto consistente en la realización de un disco en formato físico y digital, a lo cual se le respondió que tenía que fundamentar dicha solicitud, de lo contrario en la reunión de hoy se daba de baja al proyecto. Dado que al día de la fecha no ha enviado nada al respecto, se resuelve dar la baja a este proyecto.

07°) Proyecto N° 2-2019-615 Fabrizio Rossi Giordano - Proyecto rubro compra, dado de baja en sesión pasada por vencimiento de plazo. Responde a la notificación. Se toma conocimiento.

08°) Proyecto N° 1-2019-307 Radio Pedal (Paola Melgar) En relación al segundo informe de utilización y su ampliación, presentado en las últimas sesiones, la Sra. Melgar informa que su proyecto era originalmente para la compra de una consola, pero luego solicitaron autorización para cambiarla por otros artículos (computadora, cables, jirafas y micrófonos) también mencionados en el proyecto y eso fue aceptado, reenvía los intercambios de aquella época. (Eso no fue registrado en el sistema en el lugar correcto, de ahí la confusión). Se toma conocimiento del segundo informe.

09°) Proyecto N°2-2019-599 TUMP - Taller Uruguayo de Música Popular (Lucía Fernández Canaparo) La Sra. Fernández presenta el informe final de la realización de su proyecto de un ciclo de charlas y talleres a cargo de referentes de la música nacional. Se toma conocimiento del informe enviado, dando por finalizado este proyecto.

10°) Proyecto N° 1-2019-113 Rafael Buzó Escobal El Sr. Buzó presenta el Segundo de los tres informes de utilización, correspondientes a su proyecto de compra de una batería digital adquirida con el apoyo del FONAM, adjunta una nota. Se constata que no se puede acceder a los links enviado, se le comunicará eso mismo al Sr. Buzó y que debe volver a mandarlos.

11°) Proyecto N° 1-2019-162 Christian Sabatini El Sr. Sabatini presenta el Segundo de los tres informes de utilización, correspondientes a su proyecto de compra de una guitarra eléctrica adquirida con el apoyo del FONAM, adjunta fotos y links a material audiovisual. Se toma conocimiento.

12°) Proyecto N° 1-2019-445 Lucas Emanuel González Baladao El Sr. González presenta el Segundo de los tres informes de utilización, correspondientes a su proyecto de compra de un bajo eléctrico adquirido con el apoyo del FONAM, adjunta links a videos y un audio. Se toma conocimiento.

13°) Proyecto N° 2-2018-031 Jonathan Gianola Figueredo El Sr. Gianola presenta el Segundo de los tres informes de utilización, correspondientes a su proyecto de compra de una interfaz de audio y micrófonos para batería adquiridos con el apoyo del FONAM, adjunta fotos y videos. Se toma conocimiento.



FONDO NACIONAL DE MÚSICA
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

del FONAM y el enlace a la web institucional, presenta ahora el link actualizado cumpliendo con los requisitos antes mencionados. Se toma conocimiento, dando así por finalizado este proyecto.

14°) Proyecto N°1-2019-504 Gnomo (Santiago Martín Toledo Piedrahita) El Sr. Toledo presenta el videoclip finalizado "No es un adiós", realizado con el apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dando así por finalizado este proyecto.

15°) Proyecto N°1-2019-643 Matungo (Gai Borovik Walach) El Sr. Borovik presenta 3 ejemplares del disco físico "Espíritu libre", realizado con el apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dando así por finalizado este proyecto.

16°) Proyecto N°1-2019-554 Nahuel Lemes Felloza El Sr. Lemes presenta 3 ejemplares del disco físico "Cuestión de fé", realizado con el apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dando así por finalizado este proyecto.

17°) Proyecto N°1-2019-650 María Eugenia Rodao Román La Sra. Rodao presenta 3 ejemplares del disco físico "Desde el alma", realizado con el apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dando así por finalizado este proyecto.

18°) Proyecto N°1-2019-169 Gabriela Morgare Bielus La Sra. Morgare presenta 3 ejemplares del disco físico "Amores nuevos", realizado con el apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dando así por finalizado este proyecto.

19°) Proyecto N°1-2020-271 Bruno Sebastián Carro Motta El Sr. Carro presenta 3 ejemplares del disco físico "Gato de apartamento", realizado con el apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dando así por finalizado este proyecto.

20°) Proyecto N° 1-2019-621 Angel (Lucas Cary Rodríguez) Disco digital. Frente a la finalización del plazo de la tercera y última prórroga de su proyecto, el Sr. Cary envía capturas de pantalla de diversas plataformas (cdbaby, spotify), que corroboran que la publicación del disco digital "19 21" está realizada, pero el lanzamiento propiamente dicho, se hará más adelante. Envía también un link de acceso a la plataforma soundcloud, en la cual se aprecia el disco pero en formato oculto. Se toma conocimiento, no considerando el proyecto como finalizado totalmente hasta que el material se haga público en las distintas plataformas.

21°) Proyecto N°2-2019-450 Julia Wels Mosca Realizar disco digital. En respuesta al aviso de la Administración de que se vencía el plazo de la segunda prórroga otorgada a su proyecto, la Sra. Wels responde enviando constancias del trámite de registro de su disco en Agadu. Se encomienda a la Administración recabar los antecedentes de las últimas actuaciones de este proyecto.

Germán Barbato 1371 - Apto. 12
Teléfonos: 2900 6134 / 2902 1438
Montevideo - Uruguay
contacto@fonam.org.uy

www.fonam.org.uy

22°) Proyecto N° 1-2019-307 Radio Pedal (Paola Melgar) En sesión pasada la Sra. Melgar presentó el Segundo de los tres informes de utilización correspondiente a su proyecto de compra de una consola digital, a lo cual le fue requerido que amplíe el mismo enviando fotos del equipo, así como de más menciones al apoyo del FONAM, ahora lo presenta. Debe enviar fotos del equipo adquirido.

23°) Proyecto N° 2-2020-145 Diego Grinberg Durand El Sr. Grinberg presenta el Primero de los tres informes de utilización, correspondientes a su proyecto de compra de un amplificador de guitarra, adjunta fotos y links. Se toma conocimiento.

24°) Proyectos a quienes el 30- 06-2021 se les venció el plazo de ejecución establecido en Convenio, o la prórroga asignada. En todos los casos se les envió en dos ocasiones, un recordatorio de esa situación.

Se detalla: N° Proyecto Solicitante \$ Asignado \$ por cobrar y Rubro

Se les venció la 2ª prórroga concedida:

1-2019-480 Leandro Amaro - Asignado: \$ **26.400**; sin cobrar: \$ **26.400** (estudios) Se resuelve dar de baja este proyecto.

2-2019-465 Trilce Gomez - Asignado: \$ **50.000**; sin cobrar: \$ **50.000** (compras) Se resuelve dar de baja este proyecto.

2-2019-555 LAPSO Gonzalo Bouzout - Asignado: \$ **51.400**; sin cobrar: \$ **51.400** (fonograma) Se resuelve dar de baja este proyecto.

2-2019-615 Fabrizio Rossi Giordano - Asignado: \$ **50.000**; sin cobrar: \$ **50.000** (compras) Se resuelve dar de baja este proyecto.

Proyectos finalizados, con sobrantes de \$: Total: \$22.216

2-2019-318 Pablo Daniel Adib Barreiro asignado: \$ 44.560-sobrante: \$ **1.152** Estudios

2-2019-418 Niña Lobo-Camila Rodríguez asignado: \$ 32.454-sobrante: \$ **454** Audiovisual

1-2020-327 Diego Villar asignado: \$ 25.000-sobrante: \$ **300** Estudios

2-2020-026 Hebert Santiago Chocho Garcia asignado: \$33.000-sobrante: \$ **44** Compras y Reparaciones

2-2020-074 Dahiana Yanira Aloy Arballo asignado: \$ 18.646-sobrante: \$ **210** Compras y Reparaciones

2-2020-118 Jorge Carlos Velazco Silva asignado: \$ 22.100-sobrante: \$ **4.588** Compras y Reparaciones

2-2020-232 Sofía Vidal asignado: \$ 11.524-sobrante: \$ **1.052** Compras y Reparaciones



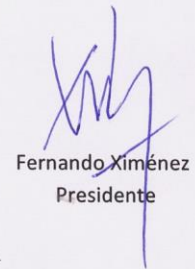
FONDO NACIONAL DE MÚSICA
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

1-2019-649 Pablo Machado López asignado: \$ 93.766-sobrante: \$ 14.416 Material Fonográfico

25°) Próxima sesión.- Se agenda la próxima sesión para el lunes 12 de julio a las 15:30hs.

Siendo la hora 18:00 se levanta la sesión.


José Luis Azaretto
Secretario


Fernando Jiménez
Presidente

Germán Barbato 1371 - Apto. 12
Teléfonos: 2900 6134 / 2902 1438
Montevideo - Uruguay
contacto@fonam.org.uy

www.fonam.org.uy



ACTA N° 1964.-

En Montevideo, a los doce días del mes de julio de 2021, siendo la hora quince y treinta, se reúne en forma remota, a través de la plataforma Zoom, debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el Coronavirus (Covid-19), la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Ximénez, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Luis Pérez Aquino, Héctor Rodríguez y la Sra. Susana Bosch.

En sala de Zoom: Cra. Sabrina Sollier, Dra. Martha Caviglia, y Nicolás Perini.

01°) Acta Anterior – Leída y puesta a consideración el acta correspondiente a la última sesión, la misma es aprobada.

02°) Informe Contable.- La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

03°) Proyecto N°1-2021-021 Gino Roberto Tunessi Deliotti En sesión pasada el Sr. Tunessi consultó sobre la posibilidad de cambiar su proyecto, presentando tres propuestas diferentes para ello, lo cual fue denegado, indicándose que debe remitirse al proyecto original. Ahora, el Sr. Tunessi consulta acerca de si puede utilizar el presupuesto principal adjunto en su proyecto, en lugar del presupuesto alternativo (también adjunto en su proyecto) y que fue indicado por la Comisión. Se le volverá a indicar al Sr. Tunessi que debe remitirse a lo dispuesto en el convenio correspondiente a su proyecto, ya que el presupuesto principal no cumple con alguno de los requisitos formales exigidos.

04°) Proyecto N° 1-2021-100 Sebastián Martínez Lillo En sesión pasada el Sr. Martínez solicitó autorización para adquirir un amplificador de bajo de un modelo diferente y a otro proveedor, respecto al planteado originalmente en su proyecto, argumentó la falta de stock del equipo en el proveedor inicial. A lo cual se le respondió que debía de presentar la nota de faltante de stock cumpliendo las formalidades correspondientes, ahora la presenta. Se resuelve aprobar el cambio solicitado.

05°) Proyecto N°2-2019-450 Julia Wels Mosca Realizar disco digital. En respuesta al aviso de la Administración de que se vencía el plazo de la segunda prórroga otorgada a su proyecto, la Sra. Wels responde enviando constancias del trámite de registro de su disco en Agadu.

Al buscar los antecedentes vemos que en sesión del 02-02-2021 según Acta N°1918, se le otorga una 2da prórroga, se aprueba diseño y también el link al disco digital. Sólo le restaba mandar la documentación correspondiente al registro en Agadu, lo cual mandó el pasado 30-06-2021. Se toma conocimiento.

07°) Proyecto N°2-2019-402 Lucía Soledad Ferreira Ramos Vede La Sra. Ferreira presenta una nota solicitando una tercera prórroga para la finalización de su proyecto, consistente en la realización de un disco en formato físico y digital. Se le solicitará a la Sra. Ferreira que fundamente este pedido de prórroga, de lo contrario se procederá a dar de baja al proyecto en la próxima sesión.

08°) Proyecto N° 1-2019-208 Alfonsina (Valentina Romano Queirolo) (Asignados \$82.590, por cobrar \$67.590) En sesión del 24-05-21, según Acta N°1952, la Sra. Alfonsina planteó que necesitaría tiempo extra para la finalización de su proyecto (el 30-06-21 vencía la tercera prórroga), a lo cual se le respondió (el 25-05-21) que, para tomar una decisión al respecto, debía de enviar un estado de situación de su proyecto a la fecha, detallando lo realizado y como está pensado el arte del disco, etc. Ahora (el 28-06-21), manda una nota al respecto. Dado que venció el último plazo otorgado y tomando en cuenta las irregularidades presentadas en este proyecto como ser el hecho de que se agregaron algunas canciones al disco, se difundieron canciones antes de finalizar el proyecto, etc., todo esto sin previa autorización de la Comisión, se resuelve dar de baja al mismo, se procederá a informarle la decisión a la titular y a la mandataria del proyecto a la vez que se les recordará que deben reintegrar el monto de \$15.000, percibido con anterioridad.

09°) Proyecto N°1-2021-021 Gino Roberto Tunessi Deliotti El Sr. Tunessi envía una nota en relación al apoyo recibido, plantea que dado que el apoyo fue parcial, no puede cumplir con la compra del bajo tal cual lo planteado originalmente en su proyecto, por lo tanto menciona “tres propuestas” de cambio para utilizar el monto asignado. No se acepta, debe remitirse al proyecto original.

10°) Proyecto N° 1-2021-100 Sebastián Martínez Lillo El Sr. Martínez presenta una nota solicitando autorización para adquirir un amplificador de bajo de un modelo diferente y a otro proveedor, del que fue planteado originalmente en su proyecto, argumenta falta de stock del proveedor inicial, adjunta nueva cotización y nota de faltante de stock. Se le solicitará al Sr. Martínez que envíe nuevamente la carta de faltante de stock que cumpla con los aspectos formales requeridos (hoja membretada, ruc, etc.), para luego tomar una decisión respecto a su solicitud.

11°) Proyecto N°1-2020-569 Viviana Ruiz Santesteban Disco físico. La Sra. Ruiz envía para su consideración, una muestra gráfica del disco en formato físico que se encuentra realizando con el apoyo del FONAM. Se aprueba.

12°) Proyecto N°2-2020-279 Eduardo Sergio Almada Delbono El Sr. Almada envía, para su consideración, una muestra gráfica del arte del disco en formato físico que se encuentra realizando con el apoyo del FONAM. Se aprueba.

13°) Proyecto N°2-2019-482 Guillermo Olivera García Disco digital. El Sr. Olivera quien en sesión pasada presentó el link a su disco digital y en el cual se constató que faltaba la mención al apoyo



FONDO NACIONAL DE MÚSICA
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

14°) Proyecto N° 1-2019-002 Jean Pierre Bentancourt El Sr. Bentancourt presenta el Segundo de los tres informes de utilización, correspondientes a su proyecto de compra de un par de congas adquiridas con el apoyo del FONAM, adjunta fotos y videos. Se toma conocimiento.

15°) Proyecto N°1-2019-504 Gnomo (Santiago Martín Toledo Piedrahita) Realizar video. (Asignados \$28.060, sobrante \$230) Se da la baja al sobrante.

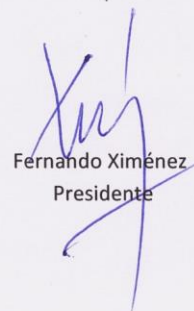
16°) Licencias funcionarios.- El Sr. Nicolás Perini solicita hacer uso de 9 días de su licencia reglamentaria, desde el 13-07-2021 al 23-07-2021 inclusive. Se aprueba.

17°) Próxima sesión.- Se agenda la próxima sesión para el lunes 19 de julio a las 15:30hs.

Siendo la hora 17:30 se levanta la sesión.



José Luis Azaretto
Secretario



Fernando Ximénez
Presidente

Germán Barbato 1371 - Apto. 12
Teléfonos: 2900 6134 / 2902 1438
Montevideo - Uruguay
contacto@fonam.org.uy

www.fonam.org.uy



FONAM

ACTA N° 1965.-

FONDO NACIONAL DE MÚSICA

Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

En Montevideo, a los diecinueve días del mes de julio de 2021, siendo la hora quince y treinta, se reúne en forma remota, a través de la plataforma Zoom, debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el Coronavirus (Covid-19), la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Ximénez, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azaretto, con la asistencia de los Sres. Luis Pérez Aquino, Héctor Rodríguez y la Sra. Susana Bosch.

En sala de Zoom: Cra. Sabrina Sollier, Dra. Martha Caviglia y Ana Laura Coromaldi.

01°) Acta Anterior – Leída y puesta a consideración el acta correspondiente a la última sesión, la misma es aprobada.

02°) Informe Contable.- La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

03°) Auditoría Interna de la Nación.- Se recibe una nota del organismo de referencia en relación a la creación de unidades de auditoría interna en los organismos públicos no estatales. La Cra. Sollier efectuará las consultas pertinentes.

04°) Proyecto N°1-2021-021 Gino Roberto Tunessi Deliotti En el marco de su solicitud de poder hacer la compra del bajo tomando como referencia el presupuesto principal presentado en su proyecto, y tomando en cuenta que dicho presupuesto no cumple con uno de los aspectos formales requeridos, como lo es la firma quien lo emite, el Sr. Tunessi consulta si puede hacer firmar ese presupuesto y así entonces, se le aceptaría que compre el instrumento en base al mismo. Se le comunicará que debe remitirse a lo indicado en el acuerdo firmado oportunamente.

05°) Proyecto N°1-2020-337 Ignacio Aldabe Toribio Realizar disco físico. En el mes de marzo de este año, según Acta N°1923, el Sr. Aldabe planteó un cambio de proveedor de la grabación de su disco, a lo cual se le solicitó que presente una copia del trámite de clausura de la empresa original, ahora adjunta una información parcial en relación a ello. Al documento enviado le faltan datos de identificación y de baja de la empresa.

06°) Proyecto N° 1-2019-113 Rafael Buzó Escobal En sesión pasada el Sr. Buzó presentó el Segundo de los tres informes de utilización, correspondientes a su proyecto de compra de una batería digital adquirida con el apoyo del FONAM, pero se constató que los links adjuntos no estaban visibles, ahora los manda nuevamente. Se toma conocimiento.

07°) Proyecto N° 1-2020-327 Diego Villar El Sr. Villar presenta el informe elaborado por el Profesor Nicolás Noechwicz, evaluando las clases de guitarra que recibiera gracias al apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dando por finalizado este proyecto.

Germán Barbato 1371 - Apto. 12
Teléfonos: 2900 6134 / 2902 1438
Montevideo - Uruguay
contacto@fonam.org.uy

www.fonam.org.uy

08º) Proyecto N° 2-2015-120 Santiago Nicolenco El Sr. Nicolenco presenta el informe correspondiente a su proyecto, detallando la utilización dada a la batería electrónica adquirida con el apoyo del FONAM, adjunta fotos. Se toma conocimiento, observándose que el informe fue presentado fuera del plazo establecido para ello.

09º) Proyecto N° 2-2018-182 Diego Revello El Sr. Revello presenta el Segundo informe correspondiente a su proyecto, detallando la utilización dada al violín adquirido con el apoyo del FONAM, adjunta links a youtube. Se le solicita que amplíe el informe enviando material audiovisual dónde se lo pueda observar a él solo haciendo uso del instrumento.

10º) Proyectos NO apoyados 1º LLAMADO 2021 – Se reciben algunas respuestas y descargos de proyectos que recibieron la notificación oficial de que no fueron apoyados.

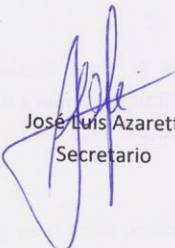
1-2021-034 Miguel Olivencia. Se toma conocimiento.
1-2021-187 Hernán Gabriel Sosa Wels. Se toma conocimiento.
1-2021-253 Emiliano Brunini Villaamil. Se toma conocimiento.
1-2021-255 Patricia Soledad Robaina Martínez. Se toma conocimiento.
1-2021-317 Pablo Aguirre. Se toma conocimiento.

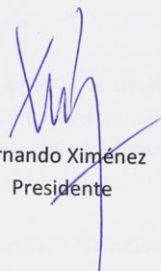
11º) Comunicaciones a futuros proyectos: En la comunicación a futuros proyectos apoyados se mencionara el motivo de haber aceptado determinados presupuestos y el motivo de haber descartado tales otros.

12º) Para la próxima reunión incluir en el Orden del día el tema de “seguimiento de informes de utilización”.

13º) Próxima sesión.- Se agenda la próxima sesión para el martes 27 de julio a las 15:30hs.

Siendo la hora 17:30 se levanta la sesión.


José Luis Azaretto
Secretario


Fernando Jiménez
Presidente



FONDO NACIONAL DE MÚSICA
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

ACTA N° 1966.-

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de julio de 2021, siendo la hora quince y treinta, se reúne en forma remota, a través de la plataforma Zoom, debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el Coronavirus (Covid-19), la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la Presidencia el Sr. Fernando Ximénez, actuando en Secretaría el Sr. José Luis Azzaretto, con la asistencia de los Sres. Luis Pérez Aquino, Héctor Rodríguez y la Sra. Susana Bosch.

En sala de Zoom: Cra. Sabrina Sollier, Dra. Martha Caviglia, y Nicolás Perini.

01°) Acta Anterior – Leída y puesta a consideración el acta correspondiente a la última sesión, la misma es aprobada.

02°) Informe Contable.- La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

03°) Tribunal de Cuentas.- Se recibe una nota en relación a la Visación de los estados contables financieros. Se toma conocimiento.

04°) Proyecto N°1-2020-337 Ignacio Aldabe Toribio Realizar disco físico. En el mes de marzo de este año, según Acta N°1923, el Sr. Aldabe planteó un cambio de proveedor de la grabación de su disco, a lo cual se le solicitó que presente una copia del trámite de clausura de la empresa original. En sesión pasada adjuntó información parcial en relación a ello, a lo cual se le pidió que enviara el documento completo, con los datos de identificación, etc., ahora lo presenta. Se acepta lo enviado, aprobándose el cambio solicitado.

05°) Proyecto N° 1-2020-440 Las Hijas de Mandela (Claudia Rojo) La Sra. Rojo envía, para su consideración, el videoclip finalizado "Llama africana", realizado con el apoyo del FONAM. Se observa que el logo de FONAM no posee sus colores originales, debe volver a enviar el videoclip con la corrección realizada.

06°) Proyecto N° 1-2020-316 Joaquín Cisneros Madera El Sr. Cisneros presenta el enlace al disco digital "Los días del espejo", realizado con el apoyo del FONAM. Se observa que en la portada del disco digital no se aprecia con claridad el logo del FONAM, debe enviarlo nuevamente.

07°) Proyecto N° 1-2019-095 Ángelo Galiazzi Machado (Asignados \$38.758, por cobrar \$0) El Sr. Galiazzi presenta el Segundo de los tres informes de utilización correspondientes a su proyecto, detallando la utilización dada al amplificador para guitarra eléctrica, adquirido con el apoyo del FONAM, adjunta foto y video. Se toma conocimiento.

Germán Barbato 1371 - Apto. 12
Teléfonos: 2900 6134 / 2902 1438
Montevideo - Uruguay
contacto@fonam.org.uy

www.fonam.org.uy

08°) Proyecto N° 1-2019-331 María Patricia López Sobrero La Sra. López presenta el Segundo de los tres informes de utilización correspondientes a su proyecto, detallando la utilización dada al saxofón adquirido con el apoyo del FONAM, adjunta fotos y videos. Se toma conocimiento.

09°) Proyecto N° 2-2018-182 Diego Revello En sesión pasada, el Sr. Revello presentó el Segundo de los tres informes de utilización correspondiente a su proyecto, detallando la utilización dada al violín adquirido con el apoyo del FONAM, a lo cual le fue solicitado que ampliase el mismo enviando más material audiovisual dónde se lo pueda apreciar a él solo haciendo uso del instrumento, ahora lo presenta. Se toma conocimiento.

10°) Proyecto N° 2-2019-259 Joaquín Bértola El Sr. Bértola presenta el Primero y Segundo informes de utilización, de los tres que corresponden a su proyecto, detallando la utilización dada a las congas adquiridas con el apoyo del FONAM, adjunta link a un audio y un flyer. Se toma conocimiento del primer informe, por otra parte, se le indicará al Sr. Bértola que el segundo informe le corresponde enviarlo en el mes de enero del 2022.

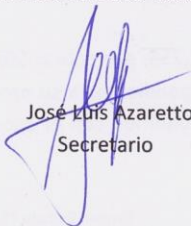
11°) Proyectos NO apoyados 1º LLAMADO 2021 - Respuestas y “descargos” de proyectos que recibieron la notificación oficial de que no fueron apoyados:

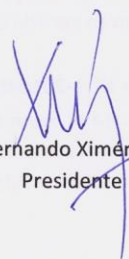
1-2021-234 Pablo Bonilla – Se toma conocimiento.

12°) Seguimiento informes de utilización.- Antecedentes: A partir del segundo llamado 2018 a los proyectos del rubro Compras se les exige que presenten 3 informes (a los 6, 24 y 36 meses de retirado el dinero del FONAM). Esto se registra en una planilla, donde constan todas las fechas. En julio 2019 se resolvió que a los 3 días de vencido el plazo para presentar informe, se les enviase un mail dándoles unos días para presentarlo o que debían devolver el monto cobrado. Esto se hizo desde julio 2019 a febrero 2020. Antes de eso, con todos los anteriores que debían informe, se había resuelto realizar una selección aleatoria a quienes se les reclamó el informe pendiente. Se resuelve realizar un relevamiento de los proyectos que deben informe desde el 2-2018, otorgando un período de gracia de 10 días hábiles para la presentación del mismo.

13°) Próxima sesión.- Se agenda la próxima sesión para el lunes 02 de agosto a las 15:30hs.

Siendo la hora 17:30 se levanta la sesión.


José Luis Azaretto
Secretario


Fernando Jiménez
Presidente